

# APERTURA de la Gran Vía a los PEATONES

## Plan de movilidad en Navidad



La Gran Vía se abre en Navidad a los peatones, con

**5.400 m<sup>2</sup>**

más para pasear, y menos ruido y contaminación



Los días de mayor afluencia al centro, se limitará el acceso del tráfico rodado a la Gran Vía

### DICIEMBRE

L	M	X	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

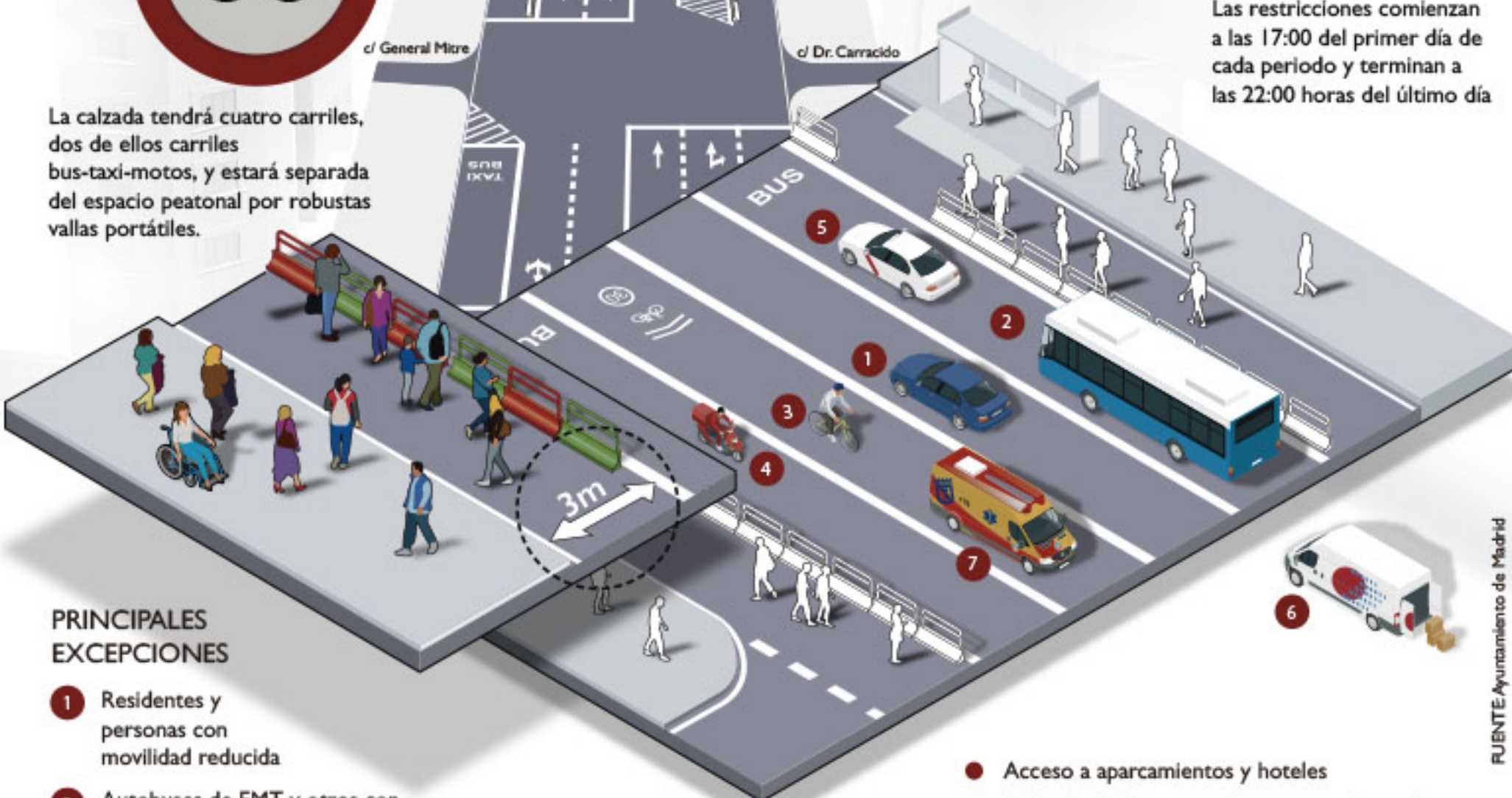
### ENERO

L	M	X	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7

Las restricciones comienzan a las 17:00 del primer día de cada periodo y terminan a las 22:00 horas del último día



La calzada tendrá cuatro carriles, dos de ellos carriles bus-taxi-motos, y estará separada del espacio peatonal por robustas vallas portátiles.



### PRINCIPALES EXCEPCIONES

- 1 Residentes y personas con movilidad reducida
- 2 Autobuses de EMT y otros con origen, destino o parada en la zona
- 3 Bicicletas
- 4 Motos y automóviles CERO
- 5 Taxis
- 6 Carga y descarga (de 23.00 a 11.00 horas)
- 7 Servicios públicos, emergencias y suministro a farmacias
- Acceso a aparcamientos y hoteles
- Vehículos VTC con servicio contratado en la zona
- Reparto postal
- Reparaciones en la zona (agua, electricidad, gas, etc.)
- Unidades móviles de producción y retransmisión audiovisual